

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 24 reales el trimestre.
Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.
Los NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administracion que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.
También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Martes 21 de Agosto de 1860.

Núm. 227.

El distinguido literato don Carlos Ramirez de Arellano que nos ofreció galantemente su colaboracion, cuando por circunstancias especiales dejaron de ser redactores de LA ALBORADA nuestros antiguos compañeros, nos ha favorecido con el siguiente artículo.

La Marquesa de Guadalcazar.

Generalmente corre muy autorizada la idea de que han sido en España siempre muy escasas las personas del bello sexo que se han dedicado al cultivo de las bellas letras. Este error estendido con mengua de nuestra literatura, proviene á mi ver, tanto de que no siendo las producciones del ingenio tan estimadas entre nosotros, como en otros países, no se han apresurado las que las poseian á hacer gala de sus frutos literarios dándoles publicidad, cuanto de la mayor modestia que por efecto de su educacion recogida han tenido nuestras literatas, llevando en esta cualidad gran ventaja á las inglesas y francesas, que por este motivo han pasado sin razon como mas aptas, especialmente las primeras, para el cultivo de las ciencias. Las muchas escritoras que en nuestros dias honran la literatura patria, y cu-

yos nombres son bien conocidos, así como los de las que en todos tiempos han cultivado el florido campo del saber, bastarian para probar cumplidamente lo errado de la opinion que combatimos; pero no siendo ese por ahora nuestro propósito, nos limitaremos á recordar el nombre de una docta señora que aunque no cordobesa, merece el aprecio de los amantes de las letras de esta provincia, en cuya capital residió gran parte de su vida.

Doña María Isidra Quintina de Guzman y la Cerda, hija del Excmo. señor don Diego de Guzman, conde de Oñate y de su esposa doña María Isidra de la Cerda, condesa de Paredes, nació en Madrid el día 31 de octubre de 1768. Viendo sus padres la singular aficion que en su niñez mostraba al estudio de las letras, la aplicaron á ellas bajo la direccion del docto humanista don Antonio de Almarza. Admirables fueron sus progresos así en las lenguas latina, griega, italiana y francesa, como en la filosofía y matemáticas, llegando á esceder en la corta edad de 17 años la instruccion literaria de su abuela la célebre condesa de Paredes, doña Luisa Manrique, autora del *Año Cristiano*, impreso en Madrid en seis volúmenes el año de 1654.

Deseando los padres de esta señora

hacer público su mérito, recurrieron al Rey D. Carlos III pidiendo se le permitiese obtener los grados académicos en la universidad de Alcalá, y S. M. espidió en 20 de abril de 1785 una orden á aquella universidad, manifestando que permitia, y en caso necesario dispensaba, que se la confiriesen los grados de filosofía y letras humanas. Efectuóse este acto con la mayor solemnidad en los dias 4, 5 y 6 del mes de Junio de aquel año. Eligió en el 4 el punto para leer á las veinte y cuatro horas, que fué el capítulo 3.º del libro II de *Anima* de Aristóteles. Leyó en el 5 en latin, contestando á los argumentos que la hicieron tres catedráticos de teología, y respondió á las preguntas que la hicieron siete doctores sobre las lenguas griega, latina, italiana, francesa y española, la retórica, mitología, geografía y geometría, la filosofía en general, lógica, metafísica, etc., segun habia ofrecido en el código latino de Teses, impreso en Madrid. El día 6 recibió los grados de maestra y doctora en artes y letras humanas, y la universidad la nombró su catedrática honoraria de filosofía y conciliaria, aunque los maestros de artes no gozan este título. El claustro de estos la nombró examinadora de cursantes filósofos, cuyo cargo ejerció inmediatamente exa-

minando varios jóvenes. Este lucido acto se refiere muy por estenso en el *Memorial literario* de junio de aquel año, que pone al principio el retrato de esta señora con bonete y borla, y la medalla de plata que hizo acuñar la universidad en su honor.

Antes de un testimonio tan autorizado del mérito literario de esta señora, habia obtenido otro de la real Academia Española, que la habia recibido por su socia el día 2 de noviembre de 1784, y para este acto escribió y pronunció una elocuente oracion en castellano, que se imprimió en aquel año en Madrid, y la insertó despues en el *Memorial literario* de mayo de 1785. En 1794 obtuvo la banda de la orden de damas nobles de María Luisa, y antes habia casado con el marqués de Guadalcazar é Hinojares, grande de España, vecino de Córdoba, en cuya ciudad fijó su residencia, y falleció el 3 de febrero de 1803, siendo enterrada en la Iglesia parroquial de Santa Marina.

Todos los periódicos nacionales y algunos extranjeros publicaron elogios de esta ilustre señora, cuyo nombre creemos digno de pasar á la posteridad, al par de los de las doctas Sigeas, la catalana Juliana Morell, la cordobesa Isabel de Losa, Doña Cristobalina Fernan-

— 149 —

mas de lo que valgo, y sin el freno justo que una madre sabe y debe poner siempre á los instintos defectuosos de sus hijos, hubiera sido peor de lo que soy, si una voz secreta no me hubiera dicho siempre que desconfiara de las palabras con que halagaban los defectos que debian de corregir.
»Desde mi mas tierna edad han querido desarrollar mi inteligencia mas de lo que conviene á mujer, y sobre todo á una niña. Jamás se han guardado de que yo oiga esos relatos de aventuras sociales que mas tarde han de producir el rubor en el rostro de la joven que los oye: ningun libro se me ha prohibido, y antes bien han querido proporcionarme esas obras que sin ser inmorales en el fondo, tienen en su forma todo el atractivo perjudicial de lo desconocido. La sociedad que ha frecuentado esta casa, ha sido siempre numerosa; pero ocupada en la maledicencia y el lenguaje que se me ha obligado á oír, siempre tenia cierto tinte desagradable que yo instintivamente repele. Mi edad de hoy me autoriza á gozar de cierta libertad, que empleo en retirarme cuando alguna frase grosera llega á mis oídos, pero que no evita que ya la haya

— 148 —

ya no existe, y quién soy yo que colocada entre seres que no me aman y que tienden á elevar mi inteligencia destruyendo mis instintos, veo pasar los mejores dias de mi juventud sin que un beso de amor acaricie mi frente, sin que una mano cariñosa enjague mis lágrimas?
»Yo no puedo vivir así, padre mio. De niña no he jugado, de joven no he sonreído, y encerrada en mi propio corazón empiezo á maldecir de una existencia que no he gozado y de una vida que no he tenido.
»Lee con cuidado estos renglones, comprende bien con tu esperiencia lo que poco claramente te sabrá espresar mi pluma, y adivina el sentimiento que me mueve á buscar un áncora de salvacion en el peligro en que sin duda me encuentro.
»Tengo quince años y no sé con qué objeto me han enseñado siempre á tenerme por muy bella. Colmándome de elogios desmedidos, cuando yo no podia conocer aun el verdadero valor de la hermosura, han querido despertar en mí un amor propio excesivo y una vanidad exagerada. Acariñando mis defectos y disculpando mi nacimiento orgullo, me han hecho tenerme en

— 145 —

—Mañana á las diez de la noche, espere usted en la plaza de Oriente una carta y una llave.

Cuando Eduardo y Enrique volvieron la cabeza para buscarse, Olivenza y Adela bailaban la polka que Enrique debia haber bailado con Julia. La señora de Arizcun habia desaparecido.

dez de Alarcon, Doña Oliva Sabuco de Nantes y otras sabias españolas.

C. R. de A.

Noticias de España.

El coronel Perrote, perteneciente al ejército español, ha recibido la autorización para seguir las operaciones del cuerpo expedicionario de la Siria.

El 15 debieron empezar las obras para la construcción de un nuevo faro en el cabo de Trafalgar.

Los trabajos del istmo de Suez parecen continuar con bastante actividad a pesar de todas las oposiciones.

Son curiosos los estados que están formándose de las tropas y efectos que han salido de los puertos de la Península para el ejército de Africa durante la campaña. Hé aquí la nota de Barcelona.

| | |
|---------------------|--------|
| Jefes y oficiales | 444 |
| Soldados | 9,537 |
| Caballos | 67 |
| Mulos | 114 |
| Banquillos | 9,900 |
| Cabezas | 9,000 |
| Jergones | 7,000 |
| Mantas | 554 |
| Tablas | 5,700 |
| Arrobas de vino | 55,670 |
| Id. de aguardiente | 783 |
| Id. de galleta | 2,000 |
| Pares de alpargatas | 98,000 |
| Id. de zapatos | 1,022 |
| Id. de borceguines | 75,472 |

El vapor *Isabel II*, así que dejó en Valencia la embajada marroquí, se ha dirigido á Alicante.

Dice *El Constitucional* que continúa con grande actividad la fundición de cañones nuevos y el rayado de los antiguos en los talleres de la artillería. Todas las piezas inútiles que no sirven para aplicarles el rayado, se fun-

den, aprovechándose su excelente metal.

En Sevilla ya solo se esperan los tubos de hierro fundido para dar comienzo á la obra de canalizar lo que resta en la ciudad y sus alrededores, para establecer por completo el alumbrado de gas, que buena falta hace. También parece que la corporación municipal ha celebrado un contrato con la empresa, á fin de que el alumbrado dure hasta las dos de la madrugada en todas las estaciones.

Con motivo del próximo viaje de S. M. á las Islas Baleares, hace notar *El Isleño* que han trascurrido mas de trescientos años desde que el emperador Carlos V de Alemania y I de España llegó á aquellas playas, cuando verificó su expedición á la Argelia. Desde entonces ninguno de los soberanos que han regido la monarquía española han visitado las Baleares.

El príncipe Muley-el-Abbas acaba de pasar al comandante en jefe del cuerpo de ocupación de Tetuan al siguiente escrito, que es una prueba mas de la buena fé con que respecto de nosotros está obrando:

«Alabanzas á Dios Omnipotente.—Al excelentísimo señor general el caballero comandante de Tetuan, personaje docto y querido jefe del ejército español.—Ante todo pido por los españoles y deseo vuestro bien.—He recibido su escrito donde me pide que el cémenterio de los españoles sea respetado, sin que nadie llegue á él ni ande sobre él. En cuanto ha llegado á nuestro conocimiento, se ha resuelto que á la restitución de la ciudad será comprado este terreno de sus dueños por mi señor S. M. el Sultan, encargando al mismo tiempo al gobernador de la ciudad que esté al mando, que nadie se acerque al sitio para poder pisarlo ni abrir en él ninguna hoyo, bajo el castigo mas severo al que se propasase, de lo que puede V. E. estar seguro, quedando en lo sucesivo al cuidado y custodia del

gobernador, por lo que castigará al que se propasase, como tambien quedará á cargo de S. M. el Sultan, cuando el gobernador no cumpla su deber.—Queda su atento afectísimo á 20 de Majarran de 1277, que corresponde á 5 de agosto de 1860.—El califa del emperador de Marruecos y su territorio.—El Abbas.

En la mañana del 19 del pasado volvió á la capital, de vuelta de su viaje á la isla de Pinos, la Coloma y Pinar del Rio, el excelentísimo señor capitán general de la Habana.

Noticias del extranjero.

Las correspondencias de Constantinopla anuncian que reinaba allí grande inquietud, temiendo los cristianos por su seguridad personal. Los turcos han comprado toda la pólvora, y tambien una inmensa cantidad de armas. Todo ha sido depositado en los almacenes del arrabal de Galata. Todas las sucursales de las hermanas de la caridad, situadas en las inmediaciones de la ciudad, han sido cerradas y las religiosas se han refugiado en San Benito. En Scutari, donde tenían una casa para instrucción de la infancia, han despedido á sus discípulas y se han retirado á su casa principal.

El atentado que ha puesto fin á los dias del príncipe Danilo de Montenegro tuvo lugar en el camino desde Percegui á Cattaro. El carruaje del príncipe se hallaba cerca ya de esta ciudad cuando un montenegrino llamado Kadie le disparó un pistoletazo. La bala le atravesó el bajo vientre, y el príncipe murió al siguiente dia. El asesino fué preso en el acto.

Los periódicos de Nueva-Yorck publican detalles de un meteoro maravilloso que observaron multitud de personas en varios puntos de los Estados Unidos en la noche del 20 del pasado. El meteoro apareció á las diez y cuar-

to de la noche al N. E. presentando un hermoso color azul envuelto en niebla blanca. Despues de descender en una curva de cinco grados, se separó en dos cuerpos distintos de igual tamaño de doce pulgadas de diámetro, que caminaban exactamente paralelos despidiendo partículas que parecían estrellas rojas acompañadas de haces de fuego. Continuaron juntos despacio hasta los cuarenta grados, cuando desapareció por completo uno de ellos, y el otro disminuyó de tamaño, prosiguiendo 45 grados mas hasta desaparecer en forma de una pequeña estrella roja. La intensidad del color azul de estos cuerpos rodeados de una brillante luz blanca formaba uno de los fenómenos mas magníficos que jamás se han observado.

La expedición inglesa á China cuestan á la Gran-Bretaña mas de un millon de reales diarios.

Los adelantos que la cirugía hace cada dia son extraordinarios. Mr. Chawierre acaba de presentar á la academia de París un instrumento, hecho segun las indicaciones de monsieur Nelaton, para la extracción de los cuerpos extraños contenidos en la vejiga.

Variedades.

Dice *La Correspondencia de España*: Embajada marroquí.—Como todo lo que se refiere á la embajada marroquí se lee con vivo interés, tendremos cuidado de recopilar en una sección especial cuantas noticias encontremos así en los periódicos como en nuestras correspondencias particulares acerca de los enviados de Sidi-Mahomet.

—El jueves por la mañana, por conducto de la servidumbre de la embajada, se pidió al fondista del Cid un carnero vivo, que segun nos han asegurado, fué muerto por el cocinero de los embajadores y distribuido entre los de su religion con las ceremonias acostumbradas por los adoradores del profeta.

—Parece que los marroquíes mostraron gran satisfacción cuando divi-

atreve á escribirte para recurrir á tu corazón y á tu cariño. Me han enseñado á dudar del tuyo y á considerarme sola en el mundo; pero yo no puedo creer que á pesar de la distancia y de la ausencia, no sienta tu alma el grito de la sangre para responder al llamamiento de tu hija.

«¿Qué falta puedo yo haber cometido en mi infancia, qué desgracias te ha causado mi nacimiento, para que no me hayas obligado á amarte y á quererte? Tal vez no deba preguntarte el ser á quien diste la vida, porque se la hacer arrastrar tan aislada y amarga; pero yo no conozco el mundo mas que por mi corazón, ni las penas de los demás más que por las mías, y á riesgo de serte molesta, no puedo ni quiero callar por mas tiempo.

«Una sola voz se ha alzado en el mundo para hablarme de tí, y tal vez á su influjo debo la determinación de escribirte. Esa voz me ha hablado de mi madre á quien no he conocido, pero cuya memoria, sagrada para mí, es el blanco de sátiras amargas y recuerdos mordaces. ¿Quién era mi madre y por qué la desprecian? ¿Quién eres tú que no estás aquí para defenderla cuando

escuchado. Hasta en las personas que me han servido he notado la elección de seres abyectos, que deseaban tener alguna ocasión de ocultar mis faltas ó de servirme en cuanto hubiera proyectado.

«Por fortuna, esa misma instrucción que me han dado, la misma educación en que han desarrollado mi espíritu me ha servido á menudo para contrarrestar los fines que se llevaban con tales cálculos; y no me cabe duda, una idea siniestra ha presidido á cuanto me ha rodeado. No puedo creer en el amor de mi tía; ella no ama á nadie, y su rostro es el vivo retrato de su alma seca y egoísta.

«Perdona que te hable de este modo, padre mio, de las personas que han cuidado mi niñez y que viven á mi lado hace tantos años; pero ¿cómo debo juzgar á quien proporcionándome todos los caprichos infantiles y rodeándome de elogios desmedidos, no me ha enseñado á pronunciar el nombre de mi padre; cómo debo juzgar á la que adornando siempre mi cabello y mi garganta, no enseñó nunca á mis labios una oración dirigida á la Reina de los Angeles? «Si ruego á Dios por tu vida y por la

Carta detenida en el correo por falta de los sellos correspondientes, y que no pudo llegar á su destino.

«Qué es un hijo? flor....

Necesita y le hace falta más un beso de su madre que la tierra en que se agarra.»

COMEDIA MODERNA.

«Padre mio:

«La que apenas te conoce; la que nunca ha oído de tus labios el nombre de hija; la que sabe que existes porque se lo aseguran, pero no porque tenga de ello la menor prueba, rompe el silencio que guarda hace tantos años, y trémula y confusa como si fuera á llevar á cabo una mala acción, se

saron las primeras chozas de paja de la huerta de Valencia, como si estos humildes edificios despertasen en ellos el recuerdo de una patria perdida.

—Casi todas las personas agregadas á la embajada hablan el español y algunas de ellas perfectamente. Parece que los dos embajadores son patriotas del emperador.

—La *Opinion* de Valencia da las siguientes noticias biográficas de los embajadores.

—El primero, dice, llamado Sidi Habelrehman el Chorvi, es de edad de 45 años; segundo ministro del emperador de Marruecos y uno de sus favoritos mas predilectos. Su aspecto es severo; su estatura agigantada, y su conjunto exterior magestuoso é imponente. Posee en alto grado los sentimientos humanitarios y caritativos. El segundo tiene por nombre El Hach el Mocdi Benani; es uno de los altos funcionarios del imperio, de cuarenta años, carácter espresivo y jovial, y persona muy acaudalada. Apellidase el tercero Sidi el Hach Emed Ben Habelmalec; tiene el cargo de generalísimo de la caballería y frisa en los treinta y cuatro años. El cuarto se llama Sidi Mohamed Amiquiched; es hermano del bajá de Tánger y vice-gobernador de la misma ciudad. Su porte es caballeroso y digno, reúne una instruccion esmerada y posee con admirable perfeccion el castellano y otros varios idiomas. Los cuatro personajes citados son los que van revestidos de plenos poderes para negociar con el gobierno español. Hay además otros cuatro funcionarios oficiales de la embajada, que llevan el sobrenombre de Al-caidi, ó sea jefe ó capitán de gente armada. El primero de ellos lo es de un escuadrón de 400 caballos, figura como primer secretario; los tres restantes son jefes de bandas de 400 infantes. Generalmente los que obtienen estos cargos descienden directa ó indirectamente de bajás del imperio. Entre la comitiva figura también un médico sangrador-barbero, cuyas profesiones se encuentran allí siempre reunidas en un solo individuo, segun nos informaron; y por fin distinguese por la afabilidad de su trato y su carácter risueño y franco, el intérprete Achmedt, de 48 años de edad y natural de Tánger. Este jóven ha recorrido la costa occidental y meridional de España desde Galicia, incluso Portugal, hasta Gibraltar; está muy enterado de los principales usos y costumbres, en especial de las fronteras de Andalucía y no desconoce el sabor del legítimo de Jerez.»

—El martes á las cinco de la tarde, las autoridades acompañaron á los embajadores á visitar algunas cosas notables de Valencia. A la hora mencionada salieron de la fonda del Cid y se dirigieron en cuatro carruages al Hospital general, que visitaron con suma complacencia. Despues se dirigieron al jardin botánico y no sabemos si á algun otro establecimiento. Ocupaban los coches los dos embajadores, las autoridades de Valencia y los personajes notables que componen la embajada. La gente se agolpaba al paso con vehemente deseo de satisfacer su curiosidad. Los embajadores iban risueños y saludaban con amabilidad, aunque sin perder jamás ese carácter de circunspeccion que les es peculiar.

—Cuando llegó á la fonda la embajada marroquí entraron en el salon que tenían dispuesto los dos embajadores y el santón, persona que disfruta de gran consideracion y respeto: los demás se quedaron en la antesala, excepto el secretario de embajada que entraba y salía en el salon. Así que llegaron pidieron agua caliente y todas las personas de la comitiva se

encerraron en sus cuartos respectivos con el objeto de entregarse á los rezos y abluciones acostumbradas.

—El martes por la mañana, dice el *Diario Mercantil*, los embajadores escribieron algunas cartas á su córte y por la noche de su llegada el señor gobernador civil puso una en sus manos del gobierno de S. M.

—Instalados en la fonda los embajadores, dos de ellos se dirigieron á una mesa en donde estaban comiendo varias personas, entre ellas dos señoras, y se sentaron en sillas, conversando alegre y familiarmente. Uno de los citados hijos del profeta sabia sin duda hablar un poco el español, pues al marcharse oímos distintamente que decia, cruzando los brazos: —Adios, señoras.

—Al visitar los embajadores el hospital general de Valencia, se mostraron tan admirados del órden y la buena disposicion del ayuntamiento, como con dolidos de los infortunios que allí se cobijan.—«Dios quiera en su bondad y sabiduría suma dar la salud y la vida á esos infelices!» dijo el jefe de la embajada ante una de las camas de los enfermos.

—La multitud de curiosos que se acerca á la fonda del Cid ha tenido ocasion de observar los moros de rey que forman parte de la comitiva de los embajadores, y que armados de aceradas gurias suelen presentarse en la puerta de la fonda conversando amigablemente con los soldados españoles de guardia. Estos moros son de los que mas se han distinguido durante la última campaña y disfrutaban una fuerte pensión concedida por el emperador en premio de sus servicios militares. Hoy los bravos marroques confiesan de buen grado la bravura de los soldados españoles y reina entre ellos la mejor armonía.

Miscelánea.

BULLA.—San Martin el domingo era el juicio: si sigue así será preciso, ó suprimir el paseo, ó suprimir la gente; luego para aumentar la fiesta, van estorbando el paso varias docenas de niñas chiquitas, que llevan perdidas dos horas de sueño, y que no sabemos en qué piensan las mamás en sacarlas de quicio tan temprano. La Ribera estuvo desanimada, y sin embargo, muy bien para pasear.

QUÉ LÁSTIMA.—Los baños han perdido mucho con el frio de estos dias: apenas se baña la mitad de la gente que antes; desgraciadamente esa diversion va á acabar prematuramente.

FERIA Y TEATRO.—Se dice que para setiembre, ó vendrá la compañía de ópera de la *Peruzzi*, ó la de zarzuela de la *Hernandez*. Este invierno parece que está decidido tengamos compañía de verso. Allá veremos.

DESCUBRIMIENTO.—En la noche del 17 del corriente, el celador de Santa Marina don José Maria Navajas, descubrió en poder de un vecino de aquel barrio un estoque que, segun dicen, el dependiente que fué herido en la Caldeabejar tenía en el acto de la disputa, el cual se habia perdido en la misma y se ignoraba su paradero. Este individuo se encuentra preso desde la noche del 18, cuya captura auxilió hasta dejarlo en la cárcel el indicado celador.

QUE SE CORRIJA.—Hay un abuso en Córdoba en los *secretarios* que andan de noche haciendo la limpieza pública,

que puede ocasionar desgracias, así como ya ha ocasionado varias caídas, alguna de gravedad por cierto en la calle Almonas. Este abuso consiste en levantar las losas de las aceras para arrojar las inmundicias, dejando el boquete y las baldosas á disposicion de que cualquier cristiano se rompa la crisma; creemos que si es necesario dejar esas trampas, pusiesen siquiera un farol para llamar la atencion de los transeuntes.

LO SENTIMOS.—Ha sido baja en la banda de música de África el señor Moreno, requinto que era de la misma: parece que marcha á otro cuerpo donde está su señor padre de músico mayor. El señor Moreno es un excelente músico y persona muy apreciable.

IDAS Y VENIDAS.—D. Amador Viñas, telegrafista tercero de la estacion de Andújar, ha sido trasladado á la de esta capital.

A CUAL MAS BURRO.—No hay quien quite la costumbre de que las bestias echen por las aceras lanzando á los transeuntes. Una de dos, ó los dueños entienden menos que los burros ó estos hacen lo que quieren por encima de los dueños. En este caso unos y otros debían llevar carga.

MI MUGER Y MI CAPA.—Señores, esto es impio—y uno pierde la chaveta—al ver que aquí ya se espeta—lo mismo el calor que el frio.—Quién sin un mal ya se escapa—á no tomar por la risa—que hoy ande usted en camisa—y hnsque mañana capa.—Esto revela un infierno—que estar muy lejos no debe;—quiero frio, quiero nieve,—sí, sí, que venga el invierno.—¡Oh! con el frio se goza,—que humano ser no desea—estar en su chimenea—al lado de una gran moza.—Y mientras llueve y ventea,—ó mientras que nieva ó hiela—atizar, pues, su candela—jugando al lado á la brisca.—En una tarde serena—sin decir aquí me zampo—se vá uno con su morena—á tomar el sol al campo.—Y las noches? quién se deja—atras la noche lluviosa—rondando con su pañosa—en el quicio de una reja.—A quién le cuesta trabajo,—ni quién se pára en engorros—cuando anda lloviendo á chorros—calle arriba y calle abajo.—Dónde hay momentos mas ricos—que aquellos de dos criaturas—que pelan la paba á oscuras—sin asomar los hocicos.—A qué trovador le abate—adorar entre granizos—con dedos como chorizos—y la nariz cual tomate.—Puede buscar mas regalos—el que cuando el frio lo agovia—en vez de encontrar la novia—halle una lluvia de palos?—Señores, yo no discuro—cómo haya algun Bartolo—que no busque, solo, solo!—una muger y el invierno.—Pues como dicen los buenos—y yo que soy un buen lapa—con mi muger y mi capa—que vengan rayos y truenos.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ALBORADA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: estimaré á V. mucho que me dispense el obsequio de insertar en uno de los próximos números de su apreciable periódico la comunicacion siguiente y quedara por ello reconoci-

do á la bondadosa atencion de V. este su afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

Juan A. de La-Córte.

Siendo posible que, por causa del todo ajenas á mi deseo, algunos de los numerosos amigos que me honran con su aprecio en la capital y en la provincia, hayan dejado de recibir esquila impresa, noticiándoles el fallecimiento de mi venerada señora madre q. S. G. h. y rogándoles se sirvan encomendarla á Dios, espero que disculpen esta omision involuntaria y que tenga por dirigida á ellos la propia invitacion, sin creer que el hecho arguye contra los referidos, desvío ni tibieza de mi parte; puesto que no dejarán de comprender con su buen juicio el lamentable estado moral en que me encuentro, que fué mas grave todavia en los instantes próximos siguientes á la inmensa pérdida que lloro.

Aprovecho también la ocasion que hoy se me ofrece en este mismo escrito, para conseguir del modo mas público y solemne mi gratitud profunda y sincera al vecindario de esta ciudad de Cabra, que representado por numerosos individuos de todas las clases de que consta, se dignó acompañar (si vale decirlo), en masa los restos de mi idolatrada madre en sus funerales, al lugar donde reposan, y favorecerme despues en estas casas mortuorias con una manifestacion tan espontánea, como unánime de afectuosa simpatía que jamás olvidaré.

Cabra 16 de Agosto de 1860.

Boletin religioso.

Hoy.—Santos Bonoso y Maximiano, mártires, y Santa Juana Francisca Fremiot.

Jubileo circular, en la Iglesia de San Francisco, por un devoto en sufragio do doña María Antonia de Toro.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 17 DE AGOSTO.
3 por 100 consolidado... 49-00-00-00
3 por 100 diferido... 00-00-00-00
Deuda del personal... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 18 de agosto de 1860, á igual hora del 20.

Trigo.—Fanegas 150, 46 do á 47-50.
Cebada.—Fanegas 00, á 00.
Fuera de la Alhóndiga.
Trigo.—Fanegas 740, de 46-50 á 50.
Cebada.—De 00-00 á 25-25 rs.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.
Aceite á 67 reales arroba.
Idem en molinos á 35.
Jabon blando á 17 cuartos libra.

En el mercado de granos de la córte se vendieron el 17 1,606 fanegas de trigo, de 41 á 48 reales fanega. Cebada nueva de 22 á 24, vieja de 25 á 25 1/2, algarroba á 28. Trigo trechel de 55 á 56 reales fanega. Quedan por vender 1,213 fanegas de trigo.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 4 de Setiembre de 1860, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Censos. Menor cuantía.

Núm. 15,534 del inventario.—Un censo de 6 rs. de réditos ánuos, impuesto sobre una suerte de tierra de olivar de 2 fanegas y 6 celemines, número 30, en la dehesa de Barranquillos, lindando con otras de Antonio Ramirez y Pablo Perez, término de Fuente Tojar y á favor del cadal de Propios de la misma, que paga D. Pedro Ruiz Aragonés, vecino de dicha villa, el cual ha sido capitalizado al 8 por 100 con arreglo al art. 4.º de 11 de Marzo de 1859, en 75 rs., tipo para la subasta.

Núm. 11,564 del inventario.—Otro id., de 6 rs. de réditos ánuos, impuesto sobre una suerte de tierra de olivar de 2 fanegas núm. 60, término de Fuente Tojar, con otras de José del Arca y Antonio Pimentel y Calvo, á favor de los Propios de la misma, y paga D. Pedro Ruiz Aragon, vecino de dicha villa; ha sido capitalizada al 8 por 100, en 75, tipo para la subasta.

Núm. 15,592 del inventario.—Otro idem, de 6 rs. de réditos ánuos, impuesto sobre una suerte de tierra plantada de olivos, de 2 fanegas 6 celemines núm. 88, en la dehesa de los Barranquillos, lindando con otras de Juan Escobar y Romualdo de Alba, término de Fuente Tojar, y á favor de los Propios de la misma, que paga D. Francisco Calero Cecilia, vecino de dicha villa; ha sido capitalizado al 8 por 100, con arreglo al artículo citado, en 75 rs., tipo para la subasta.

Núm. 15,606 del inventario. Otro 6 rs. de réditos ánuos, impuesto sobre 4 fanega 3 celemines de tierra número 102, en la dehesa de Barranquillos, lindando con otras de Juan Escobar y Romualdo de Alba, término de Fuente Tojar, y á favor de los Propios de la misma, que paga D. Antonio Leiva Jimenez, vecino de la misma; ha sido capitalizado al 8 por 100, con arreglo al precitado artículo, en 75 rs., tipo para la subasta.

Núm. 15,628 del inventario. Otro id., de 6 rs. de réditos ánuos, impuesto sobre una fanega y 9 celemines de tierra en la dehesa de Barranquillos, término de Fuente Tojar, lindando con otras de José Pimentel y Domingo Sanchez, á favor de los Propios de dicha villa, que paga el referido señor Leiva de indicada vecindad, ha sido capitalizado al 8 por 100, tipo para la subasta.

ADVERTENCIAS.

1.º Se admitirán posturas bajos los capitales formados por la Administracion principal de Propiedades y Derechos del Estado á los tipos de 6,50 y 4,80 por 100 en los censos cuyos réditos pasen de 60 reales ánuos; y al 8 por 100 en los que no escedan de esta cantidad.

2.º Será preferido el rematante que hiciese postura al capital formado al 6,50 por 100, y pagará 100 rs. menos que la cantidad ofrecida, por los que hiciesen postura á satisfacer en nueve años.

3.º El precio en que se rematasen los censos, que se adjudicarán al mejor postor sean de mayor ó menor cuantía y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en 10 por 100 cada uno. El 1.º á los 15 dias siguientes de notificarse la adjudicacion y los restantes con el intervalo de un año para que en nueve quede cubierto todo su valor segun se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.

4.º Los censos de mayor cuantía del Estado, continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de mayo de 1855, con la bonificacion de 5 por 100 que el mismo otorga á los compradores que anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la deuda pública consolidada y diferida, conforme á lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Los de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos, no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las instrucciones de 31 de mayo y 30 de junio de 1855.

5.º Los derechos de expediente, hasta la toma de posesion, serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la villa y córte de Madrid y en la ciudad de Bujalance.

NOTAS.

1.º Se consideran como Bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instruccion pública, cuyos productos se ingresen en las cajas del Estado, y demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y todos pueblos.

2.º Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instruccion pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, y los de secuestro del ex-infante D. Carlos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de la finca inserta en el precedente anuncio.

Seccion de anuncios.

Venta.

A voluntad y por convenio de sus respectivos dueños se enagena la posesion llamada Molino Alto, término de Montoro y pago de Casillas de Velasco, consistente en unos 2,000 pies de olivo, de primera en su mayor parte, viña, higueral, molino aceitero con dos buenas vigas y escelente empiedro, fabricado recientemente, bodega y casa de teja. La persona que quiera interesarse en su adquisicion podrá dirigirse en Córdoba á don Rafael Gonzalez Urbano ó en Pedro Abad, calle de la Iglesia, núm. 7.

Nota. Se admiten proposiciones hasta el 24 del corriente sobre la cantidad de 230,000 rs. con reserva de la renta del presente año, último precio de la finca en caso de no presentarse puja. (s.)

El que quiera comprar ó arrendar la casa horno, calle de Don Diego Leon, núm. 1, con todos los útiles pertenecientes al mismo, desde el dia puede ver á su dueño que la vive; no

tiene inconveniente en darla á plazos ó como convengan, habiendo quien garantice. (s.)

En el lagar de Torredoria, sita en el alcor de la sierra de Córdoba, se hallan de venta 500 pinos.

La persona que desee interesarse en su adquisicion, podrá pasar á ajustarlos á la secretaria de casa del Excmo. señor Conde V. de Torres-Cabrera.



BAZAR DE CAMAS INGLASAS, EN CÓRDOBA.

Calle de la Libreria, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterias.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 414 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se repiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Libreria, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

EL CÓCORA,

REVISTA DE FLAQUEZAS HUMANAS,

PERIÓDICO FESTIVO

que se publica en Madrid 8 veces al mes.

Su administracion está situada en la plaza de los Ministerios, núm. 3.

PRECIOS.

IGUALES EN MADRID Y PROVINCIAS.

Por un mes. 8 rvn.

Por tres. 20 rvn.

Por seis. 36 rvn.

Un número suelto. 2 rvn.

Bases y reglas para los repartimientos de la contribucion de Consumos, graduado estos por las personas de cada familia y las facultades que posean con arreglo al art. 218 de la Real instruccion de 24 de Diciembre de 1856.

El precio de cada ejemplar 6 reales de vellon.

Los pedidos á D. Nicolas Laborde, oficial de la contaduria de Hacienda pública de esta provincia.

Pan barato.

D. José Perez Chillón, fabricante de pan en esta capital, ofrece al público este artículo elaborado con el mayor esmero á estilo de Alcalá y al precio de 43 cuartos.

De Córdoba, pan muy bueno á 8, 10 y 11 cuartos; y tortas de aceite superiores, cuando se le encargan, á precios convencionales.

Hace la venta en su establecimiento calle de D. Diego Leon, y en el puesto que tiene en la plaza de la Constitucion ó Corredera. (s.)

Suscripciones.

La Verdad, diario político y literario. Edicion de Madrid. Trimestre 34 reales.

La Opinion, diario liberal. Edicion de Valencia. Tres meses 28 rs., seis 54.

Se suscriben en la libreria de D. Francisco Lozano.

FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA A SEVILLA.

SALIDA DE CÓRDOBA.

Primera, á las seis y treinta minutos de la mañana.

Segunda, á las cinco y treinta minutos de la tarde.

SALIDA DE SEVILLA.

Primera, á las siete de la mañana.

Segunda, á las cinco de la tarde.

Diligencias.

—**LA MADRILEÑA.**—Sale para Madrid y su carrera los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31 á la una de la tarde, y entran los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 á las tres de la tarde.

Precios de esta á Madrid.

Berlina 510 rs. Interior 430. Ronda 360. Cupé 300.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—**DE D. BENITO FERRER.**—Salen en el presente mes para Málaga y su carrera, todos los dias impares á las 4 de la mañana.

Precios de esta á Málaga.

Berlina 220 rs.

Interior, 160.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—**SILLAS-CORREO.**—Entran de Madrid todos los dias á las 11 y 15 minutos de la noche.

De Sevilla á las 9 1/4 de la noche y 12 1/4 del dia.

De Ecija y campo de Gibraltar á las 10 de la noche.

De Málaga á las 5 de la tarde.

De Espiel, Fuente-obejuna y Pozoblanco á las 7 de la noche.

Salen para Madrid á las 11 de la noche.

Sevilla á la 6 de la mañana y á las 5 de la tarde.

Para Ecija y campo de Gibraltar á la una de la tarde.

Málaga á la una de la misma.

Para Espiel, Fuenteobejuna y Pozoblanco á las 4 de la tarde.

Horas para certificar en esta Administracion, de 11 á 2 de la tarde en su despacho.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADES

CÓRDOBA: Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.